

# **Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO**

**Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores**

**Julio 2024**



**Comunidad  
de Madrid**



**Biblioteca  
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[comunidad.madrid/publicamadrid](http://comunidad.madrid/publicamadrid)

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

**Consejera de Economía, Hacienda y Empleo**  
Rocío Albert López-Ibor

**Viceconsejero de Economía y Empleo**  
Daniel Rodríguez Asensio

**Directora General del Servicio Público de Empleo**  
María Belén García Díaz

---

ELABORACIÓN:

**Subdirección General de Estrategia y Evaluación de las Políticas de Empleo**

**Equipo técnico del Área de Estudios y Planificación**

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo  
© Comunidad de Madrid, 2021

Edita  
Dirección General del Servicio Público de Empleo  
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.:91 580 54 00  
[areaestudios.sepecm@madrid.org](mailto:areaestudios.sepecm@madrid.org)

Edición: 07/2024

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf  
**Publicado en España - Published in Spain**

# Índice

---

<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN EPSSCO</b>	<b>4</b>
1.1.	Hungría sucede a Bélgica en la Presidencia del Consejo de la UE	4
1.2.	Trío de Presidencias: España, Bélgica y Hungría	5
1.3.	Noticias de la Presidencia Húngara	6
1.4.	Representación Autonómica Directa	7
1.5.	Reuniones del Grupo Técnico de Asuntos Sociales en julio	8
<b>II.</b>	<b>ESTADÍSTICAS EUROPEAS</b>	<b>9</b>
2.1.	Estadísticas	9
2.1.1.	Encuesta de Población Activa de la UE (EU-LFS)	9
2.2.	Estadísticas Eurostat	10
2.2.1.	Estadísticas de Desempleo (1 <sup>er</sup> trimestre 2024)	10
	• Tasas de Desempleo Total (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	10
2.2.2.	Estadísticas de Empleo (1 <sup>er</sup> trimestre 2024)	10
	• Tasas de Empleo Total (15 – 64 años), femenino, juvenil (15 – 24 años) y mayores (55 – 64 años)	11
	• Porcentaje de empleo temporal y a tiempo parcial	12
<b>III.</b>	<b>BUENAS PRÁCTICAS</b>	<b>13</b>
<b>IV.</b>	<b>ACTUALIDAD EUROPEA</b>	<b>15</b>
4.1.	Noticias	15
4.2.	Conferencias, ferias, congresos y jornadas internacionales	16
4.3.	Publicaciones, informes, web internacionales	17
4.4.	Legislación	19
<b>V.</b>	<b>GLOSARIO</b>	<b>20</b>

# Hungría sucede a Bélgica en la Presidencia del Consejo de la UE

## Presidencia de Bélgica

**Proteger. Reforzar. Preparar**



1 enero 2024 – 30 junio 2024

Defender el estado de Derecho, la democracia y la unidad

Fortalecer nuestra competitividad

En pos de una transición verde y justa

Reforzar nuestra agenda social y sanitaria

Proteger a las personas y las fronteras

Promover una Europa global

## Presidencia de Hungría

**Paz. Seguridad. Prosperidad**



1 julio 2024 – 31 diciembre 2024

Mejorar la competitividad de la UE

Reforzar la política de defensa de la UE

Hacer una política de ampliación coherente

Contener la inmigración ilegal

Configurar el futuro de la política de cohesión

Promover una política agrícola orientada a los agricultores

Abordar los retos demográficos

## Turno de Presidencias en el Consejo de la Unión Europea 2020-2030

España ejerció la última **Presidencia del Consejo de la UE** en el periodo de **enero-junio de 2010**, según la DECISIÓN (UE) 2016/1316 del Consejo, de 26 de julio de 2016, relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo y de la presidencia de los órganos preparatorios del Consejo, **y volvió a presidir el Consejo de la UE en el periodo julio-diciembre de 2023**.

País	Período	Año	País	Período	Año
Alemania	julio – diciembre	2020	Chipre	enero – junio	2026
Portugal	enero – junio	2021	Irlanda	julio – diciembre	2026
Eslovenia	julio – diciembre	2021	Lituania	enero – junio	2027
Francia	enero – junio	2022	Grecia	julio – diciembre	2027
República Checa	julio – diciembre	2022	Italia	enero – junio	2028
Suecia	enero – junio	2023	Letonia	julio – diciembre	2028
España	julio – diciembre	2023	Luxemburgo	enero – junio	2029
Bélgica	enero – junio	2024	Países Bajos	julio – diciembre	2029
Hungría	julio – diciembre	2024	Eslovaquia	enero – junio	2030
Polonia	enero – junio	2025	Malta	julio – diciembre	2030
Dinamarca	julio – diciembre	2025			





## Trío de Presidencias: España, Bélgica y Hungría



**Hungría** asume por segunda vez la Presidencia rotatoria del Consejo, prosiguiendo los trabajos de sus antecesoras en la Presidencia, España y Bélgica, y previo a la Presidencia de Polonia.

El programa común de España, Bélgica y Hungría, denominado **Programa Trío**, ha definido las prioridades para el trabajo de dieciocho meses.

Los **temas prioritarios** del programa actual son:

- Reforzar la competitividad mundial de la UE, fortaleciendo su base industrial en consonancia con la doble transición ecológica y digital acelerada y aprovechando la innovación
- Velar porque la doble transición se realice de forma equitativa, justa e inclusiva, reforzando la dimensión social de Europa, en particular abordando el reto demográfico al que se enfrenta la UE
- Fortalecer las asociaciones internacionales, la cooperación multilateral y la seguridad en todas sus dimensiones, así como desarrollar una política comercial ambiciosa y equilibrada, y, al mismo tiempo, defender los intereses de la UE con más firmeza, de acuerdo con nuestros valores, y fortalecer la capacidad de la UE para actuar en el ámbito de la seguridad y la defensa



El **Programa Semestral de Hungría**, detallando las prioridades y directrices para su funcionamiento durante la [Presidencia del Consejo de la Unión Europea del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024](#), tiene como **prioridades**:

- **Nuevo Pacto Europeo de Competitividad:** prioridad clave para restablecer el desarrollo económico y crear las condiciones para un crecimiento sostenible, profundizar el mercado interior, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, promover la transición ecológica y digital, la cooperación internacional y garantizar la estabilidad y la sostenibilidad del empleo.
- **Refuerzo de la política de defensa europea:** especial hincapié reforzar la base tecnológica e industrial de la defensa europea, incluyendo la innovación en materia de defensa y la mejora de la cooperación en materia de contratación pública en materia de defensa entre los Estados miembros, más allá de la aplicación de la Brújula Estratégica, que define las principales orientaciones de la política de defensa de la UE.
- **Política de ampliación coherente y basada en el mérito:** la UE lleva mucho tiempo comprometida en garantizar una perspectiva europea para los Balcanes occidentales, ya que no puede estar completa sin la adhesión de esta región, que la beneficiaría en términos económicos, geopolíticos y de seguridad. Para profundizar en esta cooperación, se invitará a estos socios a celebrar consultas en el marco de la Cumbre UE-Balcanes Occidentales y de la Comunidad Política Europea.
- **Derivación de la migración ilegal:** especial atención a la dimensión exterior de la migración, incluida una cooperación eficiente con los terceros países pertinentes, retornos más eficaces y soluciones innovadoras para la normativa de asilo.
- **Configurar el futuro de la política de cohesión:** se aspira a un debate estratégico de alto nivel sobre el futuro de la política de cohesión, incluido su papel en la promoción de la competitividad, el empleo y los retos demográficos.
- **Una política agrícola de la UE centrada en los agricultores:** animará al Consejo de Agricultura y Pesca a aprovechar el período de transición institucional y guiará a la nueva Comisión en la formulación de las normas de la política agrícola de la UE posterior a 2027, para una agricultura competitiva, a prueba de crisis y favorable a los agricultores.
- **Abordar los desafíos demográficos:** el envejecimiento acelerado de las sociedades europeas, los sistemas de bienestar social insostenibles y la escasez de mano de obra son problemas de largo alcance, que se están intensificando en toda Europa y que es necesario abordar de manera urgente y eficaz.



## Noticias de la Presidencia del Consejo de la UE



### Noticias



#### **Consejo de Empleo y Asuntos Sociales** *[Formal Employment and Social Affairs Council](#)* (16/07/2024)

Los ministros de Empleo y Asuntos Sociales se reunieron en Bruselas para la primera sesión oficial del Consejo EPSCO bajo la presidencia húngara, con varios puntos importantes en el orden del día.

En el marco del Semestre Europeo, los ministros han celebrado un debate político sobre la escasez de mano de obra y de competencias en la UE. Abordar los retos que plantea la escasez de mano de obra es la principal prioridad

de la Presidencia húngara en el ámbito de la política de empleo. Este debate ha servido para que los Estados miembros intercambien puntos de vista sobre esta cuestión, centrándose especialmente en los jóvenes y los trabajadores de más edad. El aumento de la competitividad es uno de los principales objetivos de la presidencia húngara. En este sentido, la política de empleo de la UE desempeña un papel crucial.

En relación con el ciclo del Semestre Europeo, el Consejo aprobó los aspectos de las recomendaciones específicas por país relacionados con las políticas sociales y de empleo. Además, los ministros respaldaron el dictamen del Comité de Empleo y del Comité de Protección Social sobre la evaluación del Semestre. La Presidencia húngara se ha comprometido a garantizar que el Consejo EPSCO mantenga su importante papel en el Semestre.

Los ministros también mantuvieron un debate político sobre la inclusión social de las personas con discapacidad, centrándose en las medidas de apoyo a su integración en el mercado laboral. Se presentaron varios ejemplos nacionales prometedores sobre cómo aumentar la tasa de empleo de este grupo. Además, los Estados miembros destacaron la necesidad de seguir trabajando a nivel de la UE. Tras el debate, el ministro de Estado Fülöp informó al Consejo de que "este tema es también una de las prioridades temáticas de la Presidencia y el debate es un empuje inicial para nuestro trabajo futuro en el Consejo". Finalmente, también se abordó la cuestión de la cohesión territorial para promover la inclusión social.

**Acto de apertura de la presidencia húngara / [Opening Event of the Hungarian presidency](#)** (01/07/2024)

**La cuestión de la titulación europea en el punto de mira durante la presidencia / [The issue of the European degree \(label\) is also in focus during the presidency](#)** (05/07/2024)

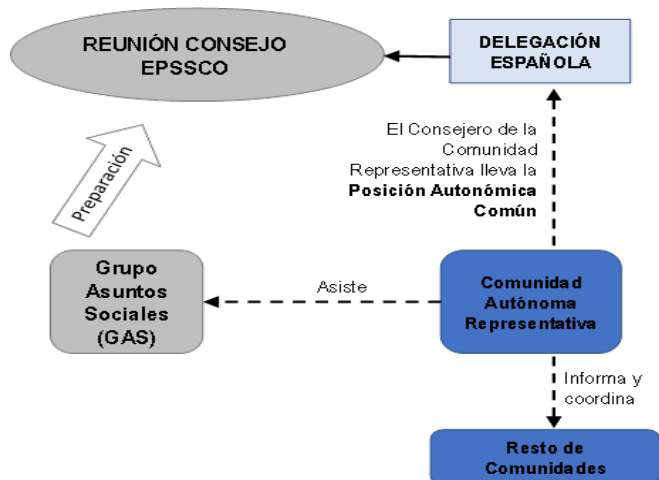
**Reunión del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros del 16 de julio de 2024 / [Economic and Financial Affairs Council meeting on 16 July 2024](#)** (16/07/2024)

**Reunión de los directores generales encargados de la política de cohesión / [Meeting of Directors-General in charge of Cohesion Policy](#)** (17/07/2024)

**El Consejo llega a un acuerdo sobre el proyecto de presupuesto de la UE 2025 / [Council Reaches Agreement on 2025 EU Draft Budget](#)** (17/07/2024)



# Representación Autonómica Directa



La [Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea \(CARUE\)](#), en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo (una de ellas, el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

De forma rotatoria (cada 6 meses), una Comunidad Autónoma representa al resto de comunidades, asumiendo la concertación con la Administración General del Estado y poniendo a disposición del resto la documentación generada en los Grupos de Trabajo y reuniones del Consejo y a consensuar una Posición Común.

Desde el **segundo semestre de 2005**, cuando la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación.

## TURNO ROTATORIO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1ª Ronda)

Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Madrid	julio - diciembre	2005	Canarias	enero - junio	2010
Cataluña	enero - junio	2006	La Rioja	julio - diciembre	2010
Galicia	julio - diciembre	2006	Castilla-La Mancha	enero - junio	2011
Andalucía	enero - junio	2007	Murcia	Julio - diciembre	2011
País Vasco	julio - diciembre	2007	Aragón	enero - junio	2012
Valencia	enero - junio	2008	Navarra	julio - diciembre	2012
Asturias	julio - diciembre	2008	Islas Baleares	enero - junio	2013
Castilla y León	enero - junio	2009	Extremadura	Julio - diciembre	2013
Cantabria	julio - diciembre	2009			



El **primer semestre de 2014 comenzó un nuevo turno de Representación Autonómica** (que no ha seguido el mismo orden): enero-junio 2104 Comunidad Autónoma de Andalucía, julio-diciembre 2014 País Vasco, enero-junio 2015 Cataluña, julio-diciembre 2015 Galicia...

## TURNO ROTATORIO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2ª, 3ª y 4ª Ronda)

Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Madrid	enero - junio	2016	Aragón	julio - diciembre	2020
Andalucía	julio - diciembre	2016	Extremadura	enero - junio	2021
Valencia	enero - junio	2017	Castilla la Mancha	julio - diciembre	2021
Asturias	julio - diciembre	2017	Galicia	enero - junio	2022
Galicia	enero - junio	2018	Canarias	julio - diciembre	2022
Cantabria	julio - diciembre	2018	Andalucía	enero - junio	2023
Castilla León	enero - junio	2019	Navarra	julio - diciembre	2023
La Rioja	julio - diciembre	2019	Asturias	enero - junio	2024
País Vasco	enero - junio	2020	Extremadura	julio - diciembre	2024

**Extremadura** ejerce la Representación de las Comunidades Autónomas el segundo semestre de 2024.



## Reuniones del Grupo Técnico de Asuntos Sociales en julio



### Reuniones 8 y 10 de julio

#### Propuesta de decisión del Consejo relativa a las directrices para las políticas de empleo de los Estados miembros

En la **reunión de 8 de julio**, la Comisión expone la panorámica del contenido de las directrices, indicando que los EEMM deben desarrollar políticas que promuevan el empleo. Los aspectos más novedosos de la Comisión para este año son:

- Los objetivos de reducción de la pobreza 2030 se han integrado
- Poner en marcha acciones para hacer frente a la escasez de mano de obra, incluidas las competencias básicas y digitales
- Apoyo a las nuevas tecnologías como IA y que estas se reflejan en las políticas laborales
- Poner en marcha iniciativas políticas pertinentes, como trabajo y vivienda asequibles

En la **reunión de 10 de julio**, la Comisión realizó una explicación general de la situación actual del FSE+; se recordó a los EEMM que es el principal instrumento de la UE para invertir en las personas. También se enlazó este tema con la realidad demográfica que vive Europa y los retos que termina suponiendo a largo plazo la caída de la población activa efectiva. Posteriormente, se dio paso a una ronda de preguntas, entre las cuales se consultó por el futuro del FSE+ y, donde la Comisión no aportó más información.

#### Escasez de mano de obra y de cualificaciones en la UE: Movilizar el potencial laboral desaprovechado en la Unión Europea (borrador de conclusiones)

Consideran que este es uno de los grandes retos para fomentar la innovación, atracción de inversiones, generar empleo de calidad y, en última instancia, dotar de resiliencia a la UE. Inciden en la importancia de concentrar esfuerzos para movilizar la mano de obra. El proyecto actual pone el mayor acento en la activación con los jóvenes y mayores como prioridades, a la vez que estas políticas suponen un aumento en la mano de obra. Entre los comentarios de la Comisión:

- Sugiere referirse a todos los colectivos subrepresentados en el mercado laboral, no solo jóvenes o mayores, también al colectivo de mujeres o aquellos con menor formación, referirse a ellos explícitamente mejoraría su atención política;
- Hacer hincapié en las políticas de competencias y formación, como políticas de formación profesional y así poder gestionar el cambio tecnológico sobre el mercado de trabajo;
- Poner el acento más en la negociación colectiva; y seguir trabajando hacia los objetivos de la UE (reducción de la pobreza).

### Reunión 17 de julio

#### Consejo de Europa “Recomendación sobre el impacto de los sistemas de inteligencia artificial sobre la igualdad y la no discriminación”: información de la Comisión

La Comisión explica que se trataba de participar como observadores en este tema, pero para que haya coherencia, es fundamental implicarse en este asunto. El proyecto de recomendación se basa en uno de 2023, el cual también tiene base en el Comité de IA adscrito al Consejo. Al ser una recomendación no tiene efectos vinculantes y sería de aplicación voluntaria. La Presidencia del Consejo de la UE explica que entre los países que conforman el comité de expertos se encuentra, entre otros, España. El servicio jurídico explica el tema en función del nivel de comprensión de los distintos miembros.

#### Apoyo a la salud mental de las mujeres: Proyecto de conclusiones del Consejo (ST 11875/24)

Se hace hincapié sobre las mujeres, tal y como especifica el nombre, y los retos específicos de ellas, por lo que se pide coherencia en los comentarios. Los EEMM realizaron los comentarios pertinentes a los párrafos que componen el texto, siendo varios los que solicitaron la ampliación del ámbito a los jóvenes y hombres.

### Reunión 18 de julio

#### Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la mejora y las condiciones de trabajo de los becarios y la lucha contra las relaciones laborales regulares encubiertas como períodos de prácticas (“Directiva sobre períodos de prácticas”).

Varios países muestran su satisfacción al considerar que se han eliminado determinadas cargas y dotado de mayor flexibilidad al texto. Sin embargo, otro grupo de EEMM se ha revelado contra el nuevo documento, al excluir elementos coercitivos y de transparencia (siendo España el EEMM más crítico), solicitándose en muchos casos la vuelta a la redacción inicial.





## Estadísticas

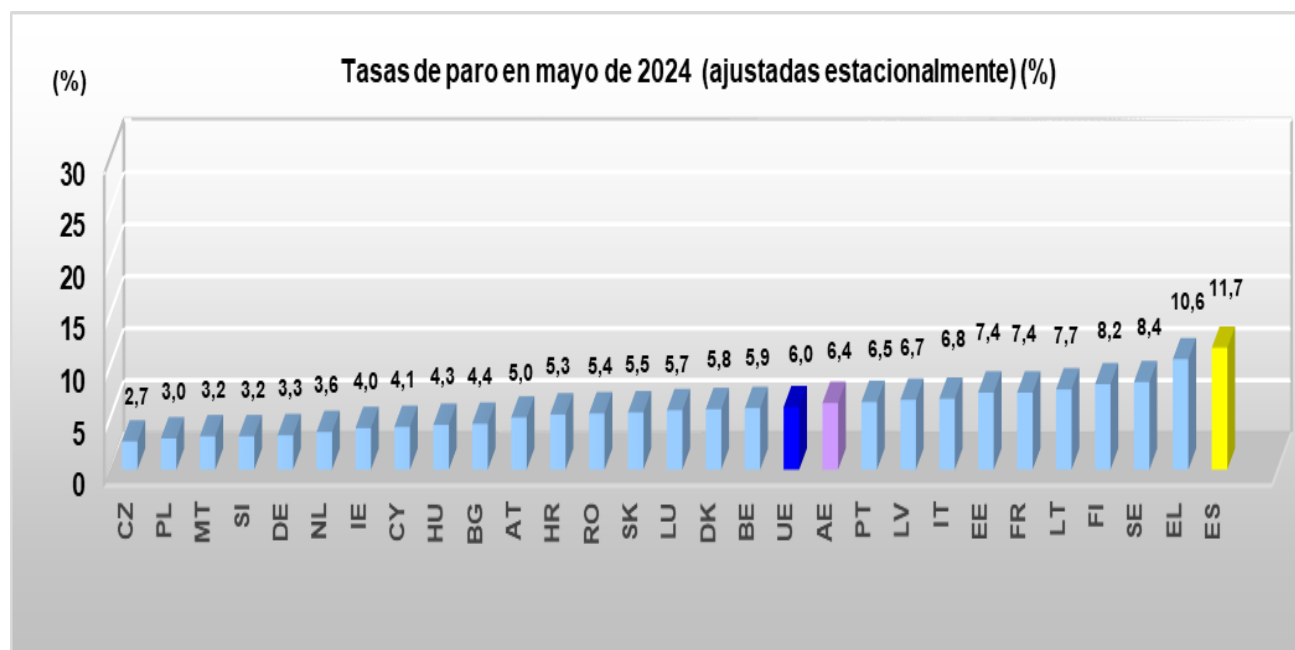
Importante **descenso del desempleo juvenil** (18,7%), en la **Comunidad de Madrid**, en 9,7 pp, en el primer trimestre de 2024 con respecto al cuarto trimestre de 2023.

**Aumento de las tasas de Empleo global** (15-64 años) 72,2%, **femenino** 69,9%, **juvenil** (15-24 años) 30,8% y de **mayores** (55-64 años) 68,2%, en la **Comunidad de Madrid** en comparación con el cuarto trimestre de 2023, superando a las obtenidas por España, la UE27 y la zona euro.

**Descenso generalizado del porcentaje de empleo temporal en la Comunidad de Madrid**, en el empleo temporal total (11,3%), en el juvenil (39,1%) y en el de los mayores (4,8%), manteniéndose estable el femenino (13,2%) en el primer trimestre de 2024 con respecto al trimestre anterior.

**Descenso** destacado del **porcentaje de empleo temporal juvenil y de mayores** en 6,2 pp y 3,3 pp respectivamente, en la **Comunidad de Madrid**, en el primer trimestre de 2024, siendo inferior al de España, la UE27 y la zona del euro.

## Encuesta de Población Activa de la UE (EU-LFS)



[La tasa de desempleo desestacionalizada de la zona euro \(AE\) en mayo 2024 fue del 6,4%](#), estable en comparación con abril 2024 e inferior al 6,5% de mayo 2023. La tasa de desempleo de la UE fue del 6% en mayo 2024, también estable en comparación con abril 2024 y mayo 2023.

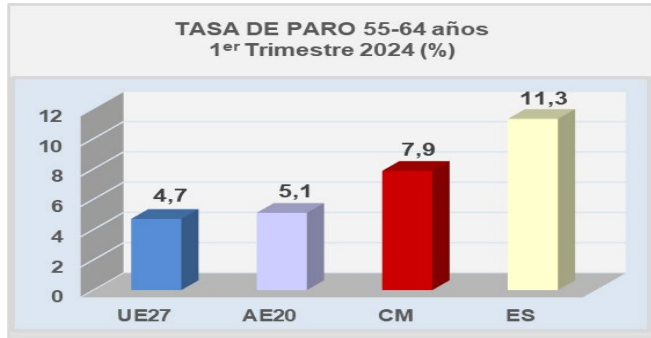
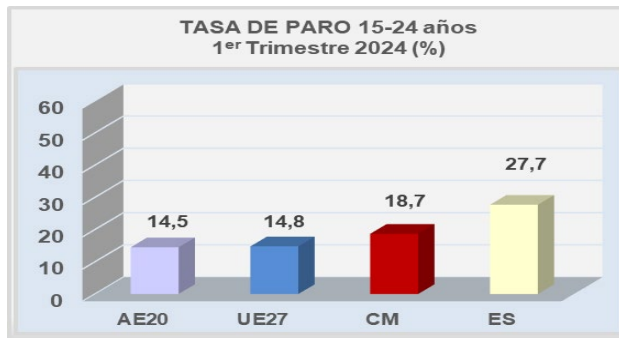
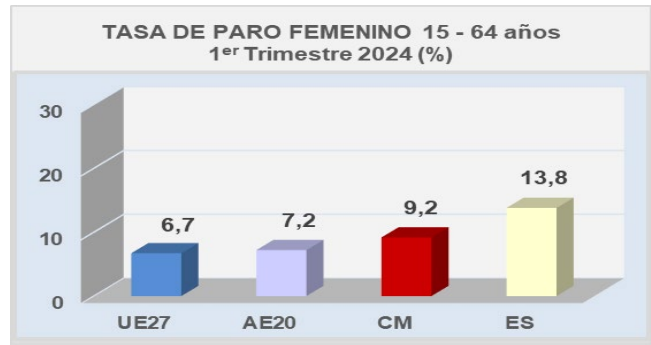
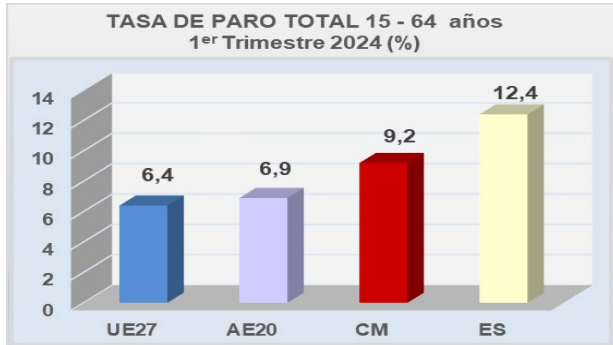
En mayo 2024, la tasa de desempleo juvenil en la UE fue del 14,4%, frente al 14,5% de abril 2024 y del 14,2% en la eurozona, estable en comparación con el mes anterior.

Por sexos, la tasa de desempleo en la UE para las mujeres fue del 6,3% en mayo 2024, estable en comparación con abril 2024, y la de los hombres fue del 5,8%, también estable en comparación con el mes anterior. En la eurozona, la tasa de paro de las mujeres en mayo 2024 fue del 6,7%, estable en comparación con el mes anterior, y la de los hombres fue del 6,2%, frente al 6,1% de abril 2024.



# Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Desempleo (1T/2024)



Fuente: Datos LFS ("Labour Force Survey") y EPA.

## Estadísticas de Empleo (1T/2024)

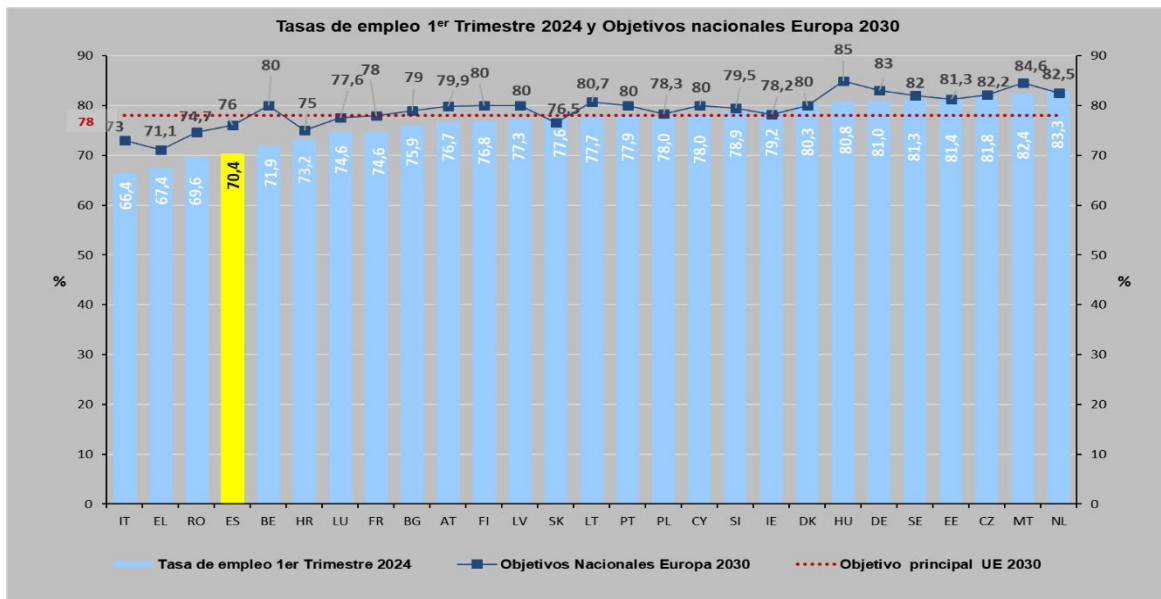
En el [Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales](#), se esbozaron medidas concretas para seguir aplicando los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales. **Establece tres objetivos principales** para la UE 2030 en **empleo, formación y protección social**:

Al menos el **78%** de las personas de entre **20 y 64 años** debe tener trabajo

Al menos el **60%** de los adultos debe participar en actividades de formación cada año

El número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social debe reducirse en al menos **15 millones**

El siguiente gráfico muestra el **objetivo principal del 78% de empleo** establecido para la UE 2030, [los objetivos nacionales de empleo 2030 establecidos por los Estados miembros](#) y la tasa de empleo global (20-64 años) para el 1T/2024 de cada uno de los EEMM.



Fuente: Datos procedentes de LFS

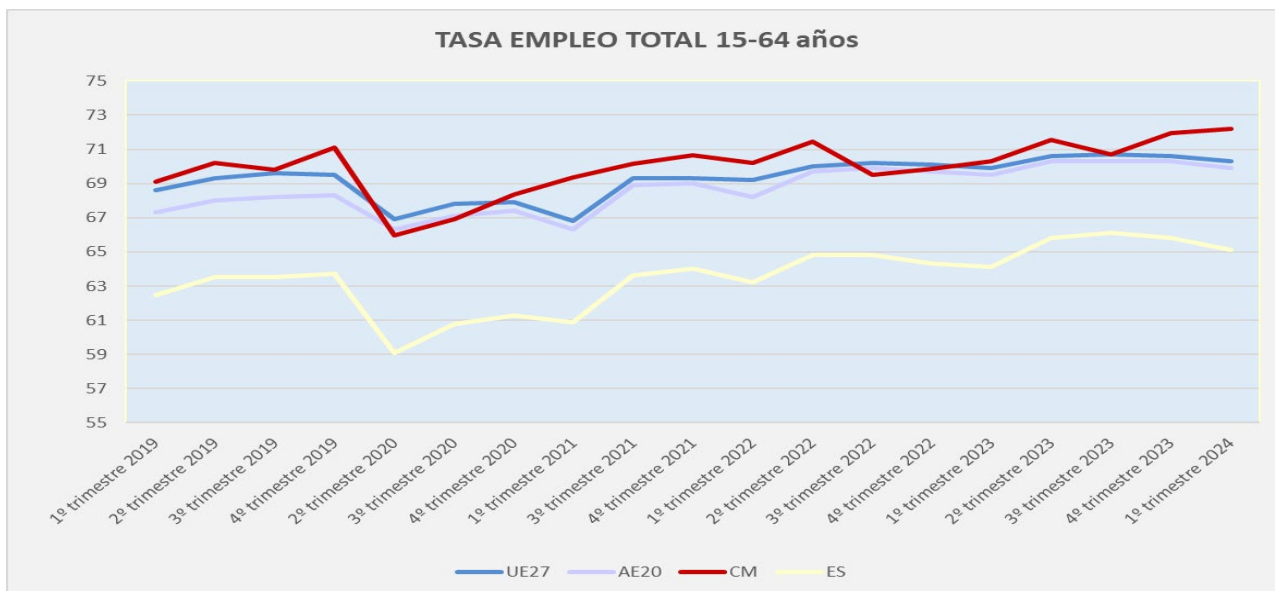


## Estadísticas Eurostat

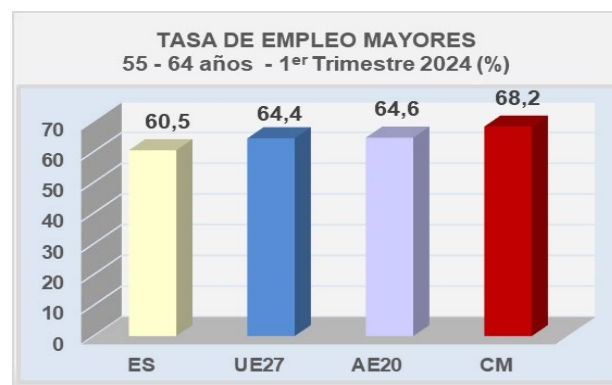
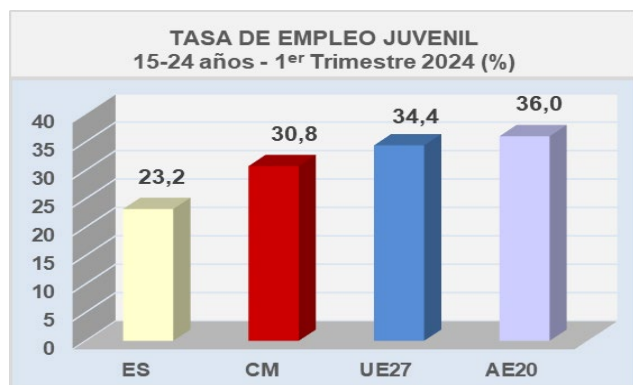
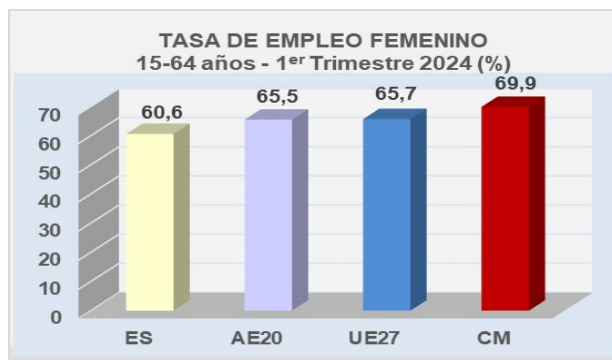
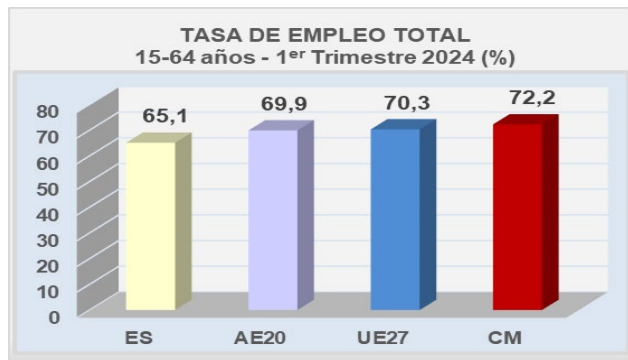
### Estadísticas de Empleo (1T/2024)

Evolución de la tasa de empleo (15-64 años) en la UE27, AE20, España y Comunidad de Madrid

Evolución de la tasa de empleo, 15-64 años, entre 1T/2019 y 1T/2024



Tasa de empleo total (15-64 años), femenina, jóvenes (15-24 años) y de mayores (55-64 años)



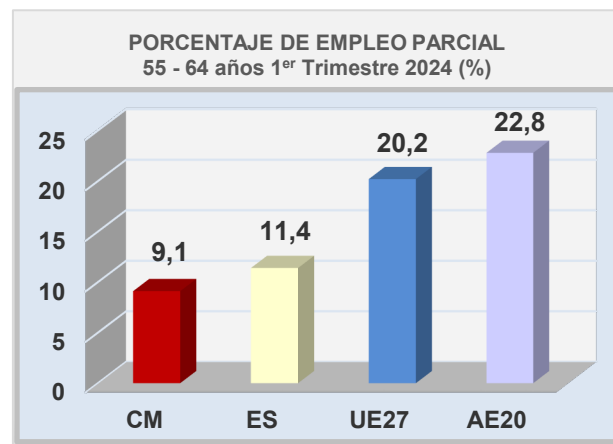
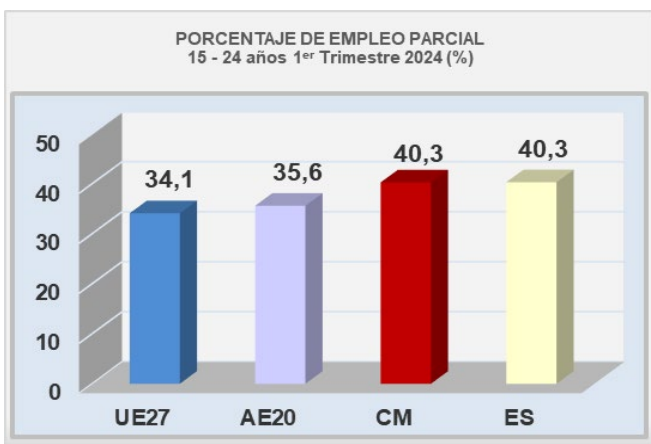
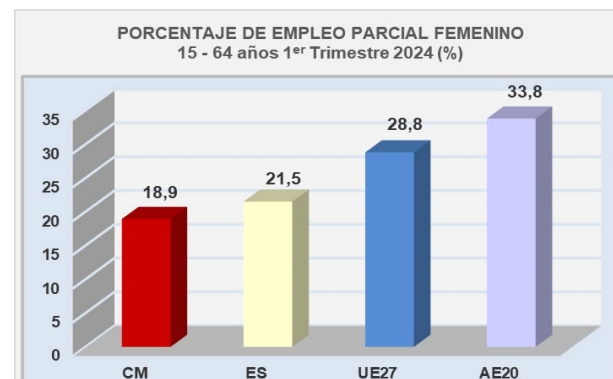
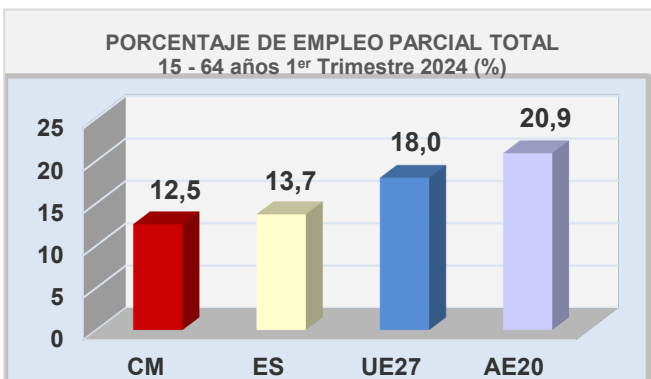
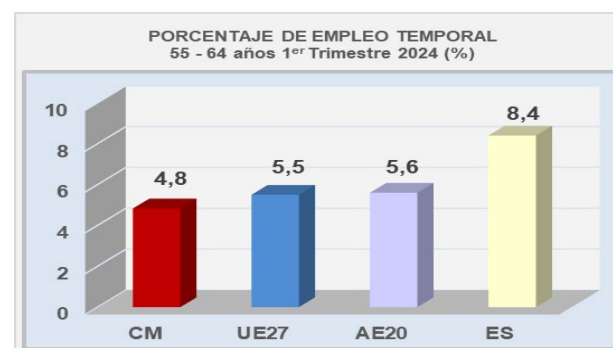
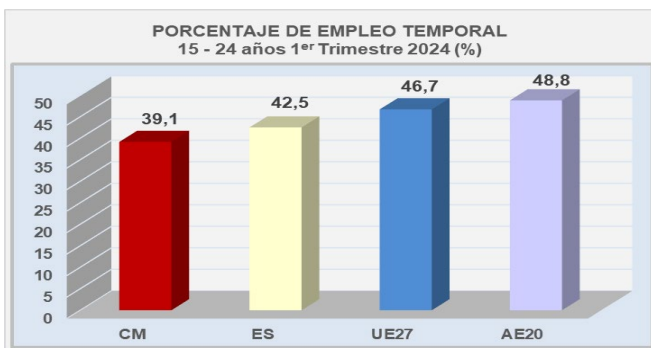
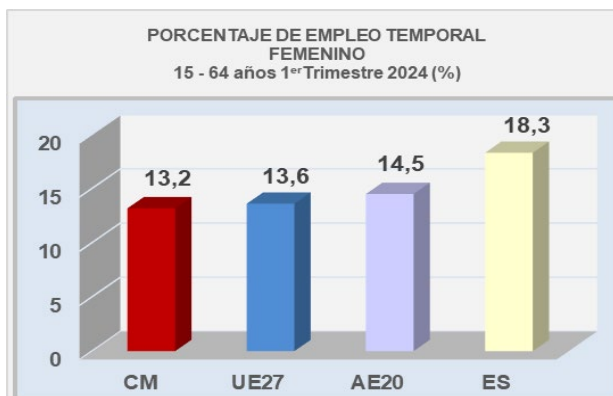
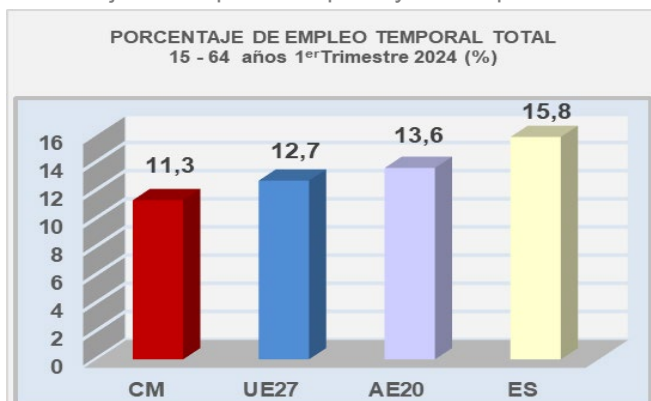
Fuente: Datos procedentes de LFS ("Labour Force Survey") y de EPA.



## Estadísticas Eurostat

### Estadísticas de Empleo (1T/2024)

Porcentaje de Empleo Temporal y a Tiempo Parcial



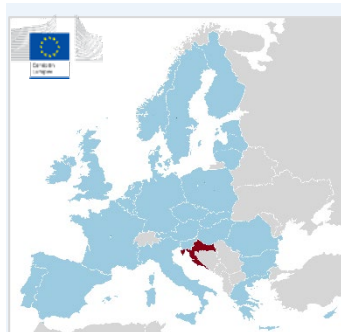
Fuente: Datos procedentes de LFS (Labour Force Survey) y de EPA





# Buenas prácticas

## Buenas prácticas de los Servicios Públicos de Empleo europeos



**EL SISTEMA CROATA DE BONOS DE FORMACIÓN DE ADULTOS OFRECE FORMACIÓN GRATUITA A TRABAJADORES Y DESEMPLEADOS, DANDO PRIORIDAD A LOS VULNERABLES, PARA ADQUIRIR COMPETENCIAS VERDES Y DIGITALES QUE PUEDAN MEJORAR SU EMPLEABILIDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO**

**Plan de formación de adultos basado en bonos / Voucher-based adult education scheme**

marzo 2024

### CROACIA

En abril de 2022, el Servicio de Empleo croata (HZZ) inició un plan de formación para adultos basado en bonos, financiado a través del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Alineado con el Marco de Cualificaciones de Croacia (CROQF), presta **apoyo financiero a los usuarios del SPE que buscan adquirir microcualificaciones verdes, digitales u otras en demanda, parciales o completas**. Los valores de los bonos oscilan entre aproximadamente 500 y 2.500 € y se transfieren directamente al centro de formación. El grupo objetivo son los mayores de 15 años, con especial énfasis en los grupos vulnerables

#### Servicio Público de Empleo

Servicio de Empleo de Croacia - HZZ

#### Financiación y otros recursos

El proyecto cuenta con dos fuentes de financiación de la UE: el Fondo de Recuperación y Resiliencia (FRR) para el período 2021-2025 y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) para el período de junio de 2023 a 2026. Desde junio de 2023, los programas de formación general se cofinancian a través del FSE+, mientras que las competencias verdes y digitales se cofinancian a través del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia. El presupuesto total asciende a 40 millones de € a través del MRR y 100 millones de € a través del FSE+. Otros gastos incurridos por los participantes, como viajes, gastos médicos y otras cargas financieras, son financiados por el presupuesto estatal.

El proyecto está gestionado por un equipo central de asesores del Departamento de Educación y Orientación Profesional del HZZ. Utiliza una plataforma online que simplifica la administración y documentación de los bonos.

#### Alcance e Implementación

Reforma Nacional . Desde el 1 de abril de 2022 hasta 2026 (en curso)

#### Motivación

El Ministerio de Trabajo decidió introducir un sistema de bonos para la formación de adultos a finales de 2021 (Ley de Educación de Adultos). El objetivo era mejorar las competencias y la empleabilidad de los grupos vulnerables, reducir las brechas de competencias en la población activa (especialmente en áreas verdes y digitales), fomentar el aprendizaje permanente e impulsar el desarrollo económico y la competitividad. Está alineado con las políticas y estrategias educativas nacionales y regionales para incrementar las oportunidades de educación y formación de la población.

El Marco Regulatorio para las Cualificaciones (CROFQ), establece estándares basados en resultados de aprendizaje que coinciden con las necesidades del mercado laboral, los trabajadores y la sociedad. Un mapeo inicial de competencias basado en el CROQF determinó los programas educativos elegibles para la asignación de bonos. Esto resultó en la creación de un Catálogo de Competencias para las transiciones digital y verde: 3.427 competencias digitales y 948 verdes.

#### Destinatarios

El proyecto ofrece bonos de formación a participantes mayores de 15 años, independientemente de su situación laboral. Los bonos pueden utilizarse para adquirir competencias esenciales para el desarrollo profesional y la seguridad laboral. El programa pretende llegar a 40.000 beneficiarios, incluidos 12.000 de grupos vulnerables (desempleados de larga duración y nini). La financiación del FSE+ ampliará la iniciativa para incluir a 75.000 participantes adicionales.



# Buenas prácticas

## Objetivos principales

- ▶ Proporcionar a los beneficiarios competencias relevantes para mejorar sus perspectivas profesionales y la conservación del empleo.
- ▶ Dirigirse a grupos vulnerables (desempleados de larga duración, los ninis y los usuarios inactivos del SPE), y aumentar su acceso a oportunidades de educación y formación.
- ▶ Equilibrar el desarrollo de competencias verdes y digitales (40% y 60% de los recursos). La iniciativa pretende llegar a 105.000 usuarios.
- ▶ Alinear las competencias adquiridas con el CROQF y la Recomendación de la UE sobre el Marco Europeo de Cualificaciones (2017).
- ▶ Ofrecer apoyo financiero a los usuarios de SPE (entre 150 € y 2.800 €) y reducir las barreras a la educación y el desarrollo de competencias.
- ▶ Contribuir a la resiliencia social y el desarrollo sostenible, ya que la financiación de las competencias verdes y digitales proviene del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia.

## Actividades

- ▶ Establecer el marco legal: La Ley de Educación de Adultos se adoptó a finales de 2021 y describe cómo debería funcionar el sistema de bonos. Requiere actualizaciones del CROQF y los estándares ocupacionales.
- ▶ Mapeo de competencias: El Ministerio de Trabajo realiza un mapeo de competencias para que coincida con las requeridas por el mercado laboral, especialmente en los sectores verdes y digitales.
- ▶ Definición de criterios para otorgar bonos: los criterios están claramente definidos en la plataforma en línea y están alineados con las necesidades del mercado laboral, el CROQF y las condiciones de elegibilidad para la financiación de la UE.
- ▶ Sistema de solicitud de bonos basado en la web.
- ▶ Formación del equipo de asesores.
- ▶ Involucrar a los grupos vulnerables (proyecto de formación Jobsplus).
- ▶ Desarrollo de un sistema de microcredenciales.

## Resultados identificados

- ▶ Contribuye a aumentar la proporción de adultos en la educación permanente al ofrecer oportunidades y recursos de aprendizaje flexibles para satisfacer diferentes necesidades y preferencias. Y fomenta una cultura de aprendizaje permanente de adultos, en la que los participantes muestran interés y compromiso en las actividades y recursos del proyecto.
- ▶ Se centra en la inclusión de grupos vulnerables, aportando información y apoyo personalizados para trabajadores poco cualificados, de bajos ingresos, migrantes y personas con discapacidad.
- ▶ Apoya las transiciones de la educación al trabajo de los participantes aportándoles formación adicional, desarrollo de competencias, orientación profesional y oportunidades de financiación.
- ▶ Realiza encuestas de satisfacción de los usuarios para evaluar el impacto del proyecto en el empleo, las competencias y las perspectivas profesionales.
- ▶ Es una plataforma en la web que agiliza el proceso de solicitud, facilita la comunicación y la colaboración entre usuarios, proveedores de educación y programas de formación.
- ▶ Un grupo objetivo de 105.000 usuarios elegibles para recibir bonos para adquirir nuevas competencias. Después de 18 meses, 12.000 usuarios se han registrado e inscrito en uno de los 900 programas o cursos de formación.
- ▶ Facilita informes de evaluación anuales y evaluaciones periódicas de seguimiento.

## Factores de éxito

Involucrar a estudiantes potenciales de entornos desfavorecidos, que a menudo carecen de información para inscribirse en un programa adecuado, en especial las competencias verdes.

Garantizar que los programas de alta calidad estén alineados con la demanda del mercado laboral. El HZZ necesita un buen marco legal que regule la provisión de formación basada en bonos, así como una plataforma en línea que permita a los usuarios navegar, comparar y solicitar diferentes programas fácilmente.

Los factores de éxito incluyen: la disponibilidad de financiación a través de bonos que cubren parte o la totalidad del coste del programa; flexibilidad y accesibilidad del aprendizaje en línea; facilidad de uso de la plataforma en línea, que proporciona una descripción general del proceso de solicitud y del Catálogo; y colaboración y comunicación entre el HZZ y los proveedores de formación para proporcionar más información y orientación a los usuarios. Estos factores han aumentado el interés y la participación de los estudiantes en programas educativos basados en bonos, mejorando en última instancia su empleabilidad y sus perspectivas profesionales.



## Noticias



### La duración media de la vida laboral fue de 36,9 años en 2023

[Duration of working life averaged 36.9 years in 2023](#)

(25/07/2024)

En 2023, la duración media prevista de la vida laboral de los jóvenes de 15 años en la UE fue de 36,9 años. Sin embargo, la duración media prevista de la vida laboral varió ampliamente entre los países de la UE. Las más altas se registraron en los Países Bajos (43,7 años), Suecia (43,1 años) y Dinamarca (41,3 años). Por el contrario, las más bajas se registraron en Rumanía (32,2 años), Italia (32,9 años) y Croacia (34,0 años). **Para los hombres**, la duración esperada de la vida laboral fue en promedio de **39,0 años** en la UE y para las **mujeres** fue de **34,7 años**.

### 1,55 millones de personas empleadas en el deporte en 2023

[1.55 million people employed in sport in 2023](#)

(26/07/2024)

En 2023, 1,55 millones de personas trabajaban en el sector del deporte en la UE, lo que representa el 0,76 % del empleo total. En comparación con 2022 (1,51 millones), el número de personas empleadas en el sector del deporte aumentó un 2,2 %. En la UE, Suecia tuvo la mayor proporción de personas trabajando en el campo del deporte (1,33% del empleo total), seguida de Dinamarca (1,25%) y **España (1,16%)**. Los porcentajes más bajos se registraron en Rumanía (0,28% del empleo total), Bulgaria (0,37%) y Eslovaquia (0,40%).



### Casi el 40% de los ciudadanos extracomunitarios estaba sobrecualificado en 2023

[Almost 40% of non-EU citizens over-qualified in 2023](#)

(14/06/2024)

[En 2023, los ciudadanos no comunitarios](#) empleados en la UE tenían casi el doble de probabilidades de estar sobrecualificados para su trabajo que los nacionales. La tasa de sobrecualificación fue del 39,4% para los ciudadanos no comunitarios y del 31,3% para los ciudadanos de otros países de la UE. Por el contrario, la tasa de sobrecualificación de los nacionales se situó en el 20,8%. Entre los países de la UE, la mayor proporción de ciudadanos no pertenecientes a la UE sobrecualificados se registró en Grecia (69,6%), Italia (64,1%) y **España (56,0%)**.

### El informe 'Década Digital 2024' hace un llamamiento a reforzar la acción colectiva

[Digital Decade 2024 report calls for strengthened collective action](#)

(03/07/2024)

Para garantizar que la UE cumpla sus objetivos en materia de transformación digital, los países miembros necesitan más **inversión en la capacitación digital, la conectividad de alta calidad y la adopción de la inteligencia artificial**. La Comisión y los países de la UE deben colaborar para fomentar un mercado único digital verdaderamente funcional. En el [informe](#) se pide a los estados miembros que sigan un **enfoque polifacético** para fomentar las **capacidades digitales en todos los niveles educativos e incentivar a los jóvenes**, en particular a las **niñas**, para que se interesen por la **ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas**.

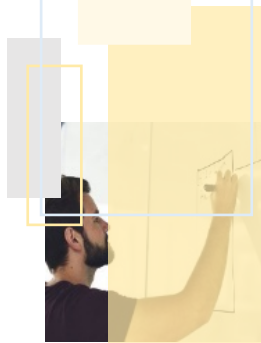


# Conferencias, ferias, congresos y jornadas internacionales

## EMPLEO



## FORMACIÓN



## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## EMPLEO

### [Training of Trainers on Building Modern and Effective Labour Inspection Systems](#)

Formación de formadores en la creación de sistemas de Inspección de Trabajo modernos y eficaces  
(Turín, Italia, 26 agosto-6 septiembre)

### [Forum on Vocational Excellence 2024](#)

Foro de Excelencia Vocacional 2024  
(Lyon, Francia, 10-12 septiembre)

### [WorldSkills Conference 2024: Addressing Global VET Challenges](#)

Conferencia WorldSkills 2024: Abordar los desafíos mundiales de la FP  
(Lyon, Francia, 11-12 septiembre)

### [Technical meeting on the promotion of decent work and a just transition in the building materials industry, including cement](#)

Reunión técnica sobre la promoción del trabajo decente y una transición justa en la industria de materiales de construcción, incluido el cemento  
(Ginebra, Suiza, 23-27 septiembre)

### [Fifth Policy learning forum \(PLF\) on apprenticeships](#)

Quinto Foro de Aprendizaje Político (PLF) sobre la formación de aprendices  
(Tesalónica, Grecia, 2 octubre)

### [Annual meeting of the Cedefop Community of apprenticeship experts](#)

Reunión anual de la Comunidad de Expertos en Formación de Aprendices del Cedefop  
(Tesalónica, Grecia, 23 octubre)

### [Future of VET: conditions for balancing European VET excellence and inclusion](#)

El futuro de la FP: condiciones para equilibrar la excelencia europea en la FP y la inclusión  
(Evento virtual, 24 octubre)

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### [E-Learning Course on Labour Inspection](#)

Curso e-learning sobre Inspección de Trabajo  
(Evento virtual, 1 julio-23 agosto)

### [Social Security Inspection](#)

Inspección de la Seguridad Social  
(Turín, Italia, 26-30 agosto)

### [Distance Learning Course on Occupational Safety and Health \(English, Spanish\)](#)

Curso a Distancia sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (inglés, español)  
(Evento virtual, 9 septiembre-30 diciembre)

### [Master in Occupational Safety and Health](#)

Máster en Seguridad y Salud en el Trabajo  
(Turín, Italia, 9-30 septiembre)

### [IPA Regional Conference: Accidents At Work](#)

Conferencia Regional de la API: accidentes de trabajo  
(Bucarest, Rumanía, 10-11 septiembre)

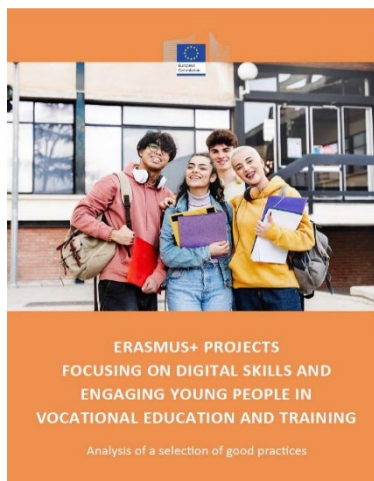
### [Building a Resilient Future: Towards sustainable safety in a rapidly changing world](#)

Construyendo un futuro resiliente: Hacia una seguridad sostenible en un mundo que cambia rápidamente  
(Dresde, Alemania, 22-25 septiembre)





## Publicaciones, informes, web internacionales



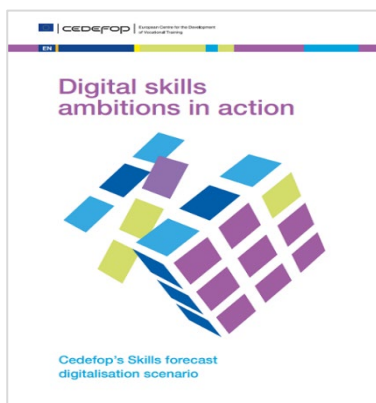
### Proyectos ERASMUS+ centrados en competencias digitales e implicación de los jóvenes en la Formación Profesional: análisis de buenas prácticas – Comisión Europea

El informe investiga cómo los proyectos Erasmus+ han contribuido a mejorar las competencias digitales básicas y avanzadas en la Formación Profesional inicial y continua. Resume las conclusiones y las lecciones aprendidas de 30 casos de estudios seleccionados, con el objetivo de identificar y destacar las buenas prácticas y los factores clave de éxito para orientar e inspirar a los responsables políticos y a los profesionales de la educación y la formación, entre otros actores relevantes.

[Descargar](#)

Informe relacionado:

[Una nueva evaluación confirma el impacto del Programa de Empleo e Innovación Social \(2014-2020\) en toda la UE](#)



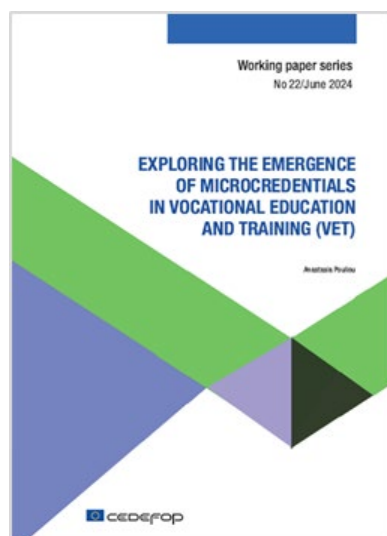
### Ambición en materia de habilidades digitales Previsión del escenario de digitalización de las competencias del Cedefop – Cedefop

Este informe presenta un nuevo análisis que considera las complejas interrelaciones entre la digitalización, las competencias digitales y el aprendizaje, y sus impactos directos e indirectos en el empleo en todos los sectores y ocupaciones.

[Descargar](#)

Informes relacionados:

[Interacción humano-robot: ¿Qué cambia en el lugar de trabajo?](#) - Eurofound



### Explorando el surgimiento de las microcredenciales en la Formación Profesional – Cedefop

Documento de trabajo cuyo fin es debatir sobre la aparición de las microcredenciales en la Formación Profesional (FP). Sostiene que considerar las microcredenciales como una nueva herramienta para reorientar la educación superior o académica, pasa por alto el potencial de la FP, así como su objetivo de dotar a los estudiantes de habilidades para la empleabilidad. Pretende clarificar los resultados de aprendizaje de los titulares de credenciales y ofrece recomendaciones para políticas y prácticas dirigidas a grupos de partes interesadas específicos.

[Descargar](#)

Informes relacionados:

[La influencia de los resultados del aprendizaje en la teoría y las herramientas pedagógicas](#) - Cedefop

[Notas de política de Formación Profesional 2023 – España](#) - Cedefop



## Publicaciones, informes, web internacionales



### Perspectivas de empleo de la OCDE para 2024: la transición a cero emisiones netas y el mercado laboral – OCDE

El informe analiza las novedades y perspectivas del mercado de trabajo en los países miembros de la OCDE. Evalúa además el impacto de la transición hacia emisiones netas cero para 2050 en el mercado laboral y en el empleo de millones de trabajadores. Estima que el empleo total no variará mucho puesto que se perderán muchos empleos en las industrias de alta emisión, pero se crearán otros tantos en las actividades de baja emisión, que están en expansión.

[Descargar](#)

Informe relacionado:

[Perspectivas de empleo de la OCDE 2024 - Notas de país: España](#) - OCDE



### La cara de la calidad del empleo del cambio climático – Eurofound

Este informe describe la compleja relación entre la calidad del trabajo y el cambio climático, incluida la implicación de las tareas ecológicas en sectores seleccionados. Los trabajadores experimentarán los efectos del cambio climático de muchas maneras: inseguridad laboral, cambios en las tareas y responsabilidades laborales y cambios en sus lugares de trabajo, que pueden implicar diferentes prácticas laborales y el desarrollo de nuevas actividades y productos. Estos cambios, si bien aumentan la vulnerabilidad de algunos trabajadores, ofrecen oportunidades para mejorar algunas dimensiones de la calidad del trabajo.

[Descargar](#)

Informe relacionado:

[Seguimiento de la transición verde en los mercados laborales](#) - Cedefop

### Otras publicaciones de interés:

- ▶ [Evolución de la desigualdad de ingresos y de la clase media en la UE](#) – Eurofound
- ▶ [Evolución de la vida laboral en 2023](#) – Eurofound
- ▶ [España: evolución de la vida laboral en 2023](#) – Eurofound
- ▶ [Una nueva evaluación confirma el impacto del Programa de Empleo e Innovación Social \(2014-2020\) UE](#) – CE
- ▶ [Actualización y ampliación del Modelo de Mercado Laboral](#) – Comisión Europea
- ▶ [Empleo de bajos salarios en los Estados miembros de Europa central y oriental](#) – Comisión Europea
- ▶ [El efecto de la pandemia de COVID-19 en las perspectivas de futuro de los jóvenes](#) – Comisión Europea
- ▶ [Cuentas nacionales trimestrales: PIB y empleo](#) – Eurostat
- ▶ [Estadísticas culturales - empleo cultural](#) – Eurostat
- ▶ [Estadísticas del salario mínimo](#) – Eurostat
- ▶ [Estadísticas de desempleo](#) – Eurostat
- ▶ [Desplazamiento de trabajadores - Año de referencia 2021](#) – Comisión Europea



# Legislación

**C/2024/4276**

[Informe especial 10/2024: Reconocimiento de cualificaciones profesionales en la UE – Un mecanismo esencial que se utiliza poco y de manera poco coherente](#)

Fecha de publicación: 2 julio

**C/2024/4053**

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo — Participación de la juventud de la UE y el Reino Unido \(Dictamen de iniciativa\)](#)

Fecha de publicación: 12 julio

**C/2024/4062**

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo — Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones — Hacia una Europa más resiliente, competitiva y sostenible \[COM\(2023\) 558 final\]](#)

Fecha de publicación: 12 julio

**C/2024/4067**

[Dictamen Comité Económico y Social Europeo — Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre la movilidad de las competencias y el talento \[COM\(2023\) 715 final\] — Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece una Reserva de Talentos de la UE \[COM\(2023\) 716 final – 2023/0404 \(COD\)\] — Propuesta de Recomendación del Consejo Europa en movimiento: oportunidades de movilidad para el aprendizaje para todos \[COM\(2023\) 719 final\] — Recomendación de la Comisión relativa al reconocimiento de las cualificaciones de los nacionales de terceros países \[C\(2023\) 7700 final\]](#)

Fecha de publicación: 12 julio



# Glosario

<b>AE</b>	Eurozona
<b>AE20</b>	Eurozona 20 Estados miembros
<b>AELC</b>	Asociación Europea de Libre Comercio
<b>CE</b>	Comisión Europea
<b>CEDEFOP</b>	Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional
<b>CM</b>	Comunidad de Madrid
<b>EE MM</b>	Estados miembros
<b>EFP</b>	Educación y Formación Profesional
<b>EFPC</b>	Educación y Formación Profesional Continua
<b>EPA</b>	Encuesta de Población Activa
<b>EUROFOUND</b>	Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo
<b>EUROSTAT</b>	Oficina Europea de Estadística de la Comisión Europea
<b>FP</b>	Formación Profesional
<b>IA</b>	Inteligencia Artificial
<b>LFS</b>	Labour Force Survey / Encuesta de Población Activa Europea
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>PE</b>	Parlamento Europeo
<b>STEM</b>	Ciencia, Tecnología, Ingenierías, Matemáticas
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UE-27</b>	Unión Europea de los 27 Estados miembros

## UE-27

Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Rumania (RO) y Suecia (SE)

## AELC

Islandia (IS), Liechtenstein (LI), Noruega (NO) y Suiza (CH)

## Otros países

Bosnia y Herzegovina (BA), Macedonia del Norte (MK), Montenegro (ME), Turquía (TR), Serbia (RS)





# **Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO**

**Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores**

**Julio 2024**

Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General del Servicio Público de Empleo. Además recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.



Dirección General  
del Servicio Público de Empleo  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO